

Índice

Presentación	7
<i>Roberto Cuéllar M.</i>	
Principios de Buena Gobernabilidad	13
<i>Henk Addink</i>	
Costa Rica: El ombudsman y la aplicación del principio del deber de cuidado administrativo en sus resoluciones: Análisis comparativo de la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica y el Ombudsman Holandés	83
<i>Hazel Díaz Meléndez</i>	
Guatemala: Principios y criterios usados por el Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala, el Ombudsman Nacional de Holanda y el Ombudsman Europeo	197
<i>Ana Beatriz Fernández Alvarado</i>	
Honduras: El criterio para la evaluación de las quejas en el Ombudsman Holandés, el Ombudsman Europeo y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras en una perspectiva comparativa	249
<i>Abencio Fernández</i>	

Nicaragua: El cumplimiento de las recomendaciones hechas por el Ombudsman: una perspectiva comparativa entre las legislaciones de Nicaragua, el Reino de los Países Bajos y la Unión Europea	287
<i>Javier A. Quinto</i>	
Panamá: Criterios de buen gobierno ponderados por el Ombudsman en la evaluación de los actos de la Administración Pública.....	403
<i>Isela Serna Ramírez</i>	

Leyes de ombudsman:

I. Ley de la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica	483
II. Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala	501
III. Ley Orgánica del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras	517
IV. Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de Nicaragua.....	535
V. Ley N° 7 de 5 de febrero de 1997, por la cual se establece la Institución del Defensor del Pueblo en la República de Panamá	557